

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de los estados financieros	7
4 Efectivo y equivalente de efectivo	12
5 Cuentas por cobrar comerciales	12
6 Inventarios	12
7 Impuestos por cobrar	12
8 Equipos y muebles	13
9 Cuentas por pagar comerciales	13
10 Impuesto a la renta	13
11 Otras cuentas y pasivos acumulados por pagar	15
12 Capital social	15
13 Reserva legal	15
14 Costos de Ventas	16
15 Gastos Administrativos	16
16 Eventos subsecuentes	16

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información general sobre la Compañía

1.1. Constitución.- MEGAPACIF S.A. fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 13 de febrero del 2003, mediante Resolución. No. 36 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2003.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 34878, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391722710001.

1.2. Operaciones.- Sus operaciones consisten principalmente en la fabricación de embarcaciones de fibra de vidrio. Se encuentra ubicada en la Provincia de Manabí, Cantón Montecristi, Km. 4 ½ Vía Manta Portoviejo, diagonal al colegio Rubén Darío.

1.3. Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2014, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 18 de Junio del 2015 por la Junta de Accionistas.

1.4. Entorno económico.- Durante los años 2014 y 2013 se mantuvo la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 8% del 2011 y 5% del 2012. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.67% (2.7% en 2013). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2014 el precio del petróleo ecuatoriano descendió en más del 30% frente al promedio de US\$97 por barril durante el año 2013. Las políticas del Gobierno tenderán aún más a la limitación de importaciones de bienes terminados mediante el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en aproximadamente 200 productos.

El crecimiento del sector industrial en los últimos años ha sido en promedio del 7%. El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

2. Bases de preracion de los Estados Financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

- 2.4. Usos estimados y juicios.-** La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

- 2.5. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

- 2.6. Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Instrumentos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los activos financieros en la fecha en que se originan, los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Se reconoce inicialmente, los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Se procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros no derivados:

3.2.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.2.2. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar

Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3 Inventarios.- Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas directos. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyen impuestos no recuperables.

3.4 Equipos y muebles

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- 3.4.1. **Reconocimiento y Medición.-** Las partidas de equipos y muebles son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los equipos y muebles se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- 3.4.2. **Depreciación.-** La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Maquinarias y equipos	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.4.3. **Deterioro de equipos y muebles.-** El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5 Beneficios a empleados

- 3.5.1. **Beneficios a corto plazo.-** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

- 3.5.2. **Beneficios por terminación.-** Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.
- 3.5.3. **Beneficios post empleos.-** La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa.

- 3.6 Provisiones y contingencias.-** Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

- 3.7 Ventas.-** Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de las embarcaciones en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

- 3.8 Costos y gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.9 Impuesto a la renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cuenta efectivo, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a clientes, no incluyen venta a clientes relacionados y no generan intereses.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios incluyen fibra de vidrio, materiales, suministros, etc., para ser consumidos en el proceso de construcción de embarcaciones de menos escala.

7. Impuestos por cobrar

Un resumen de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito tributario por IVA	0,00	4.037,33
Retenciones de clientes	<u>1.104,00</u>	<u>465,34</u>
	<u>1.104,00</u>	<u>4.502,67</u>

8. Equipos y muebles

Un movimiento de los equipos y muebles durante los años 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computacion</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
Costo historico:				
Al 1 de enero del 2013	2.651,00	599,02	32.606,07	35.856,09
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre del 2013	<u>2.651,00</u>	<u>599,02</u>	<u>32.606,07</u>	<u>35.856,09</u>
Adiciones				<u>0,00</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>2.651,00</u>	<u>599,02</u>	<u>32.606,07</u>	<u>35.856,09</u>
Depreciación y deterioro acumulado:				
Al 1 de enero del 2013	(2.120,80)	(203,66)	(19.563,65)	(21.888,11)
Gasto del año	<u>(265,10)</u>	<u>(197,68)</u>	<u>(6.521,21)</u>	<u>(6.983,99)</u>
Al 31 de diciembre del 2013	<u>(2.385,90)</u>	<u>(401,34)</u>	<u>(26.084,86)</u>	<u>(28.872,10)</u>
Gasto del año	<u>(265,10)</u>	<u>(197,68)</u>	<u>(6.521,21)</u>	<u>(6.983,99)</u>
Al 31 de diciembre del 2014	<u>(2.651,00)</u>	<u>(599,02)</u>	<u>(32.606,07)</u>	<u>(35.856,09)</u>
Valor en libros neto:				
Año 2013	<u>265,10</u>	<u>197,68</u>	<u>6.521,21</u>	<u>6.983,99</u>
Año 2014	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>(0,00)</u>	<u>(0,00)</u>

9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales incluyen facturas pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios, necesarios para la operación de la compañía, no genera intereses y tiene vencimiento corriente en condiciones normales del mercado.

10. Impuesto a la renta

10.1. Situación Tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2. Retenciones por pagar.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los impuestos por pagar corresponden a un porcentaje aplicado como retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, en la adquisición de bienes y servicios, que se cancelará en el siguiente mes.

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

10.3. Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

10.4. Conciliación del gasto de impuesto a la renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	7.271,40	7.068,01
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente	<u>1.599,71</u>	<u>1.554,96</u>

10.5. Impuesto a la renta por pagar

La liquidación del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente (causado)	1.599,71	1.554,96
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(780,60)	250,52
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(1.104,00)	(465,34)
Credito tributario años anteriores	<u>(50,99)</u>	<u>(1.391,13)</u>
Saldo a favor	<u>(335,88)</u>	<u>(50,99)</u>

En caso que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a la Administración Tributaria su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma vigente.

10.6. Reforma Tributaria

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. Otras cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta por pagar	1.599,71	1.554,96
Participacion trabajadores	1.283,19	1.514,57
IESS y beneficios sociales	52.000,42	52.000,42
Anticipos de clientes	24.468,95	0,00
Otras	1.042,46	61.051,46
	<u>80.394,73</u>	<u>116.121,41</u>

Los aportes al IESS, corresponden al aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se liquidaran al Seguro Social, e incluyen el fondo de reserva.

12. Capital

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 300,00 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

13. Reserva Legal-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

MEGAPACIF S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

14. Costo de ventas

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de materia prima	157.062,00	70.477,20
Compras	109.286,13	73.960,71
Inventario final de materia prima	(95.045,67)	(157.062,00)
Sueldos	0,00	44.508,00
Beneficios Sociales	0,00	14.207,28
Aporte IESS	0,00	8.957,72
Otras provisiones	0,00	1.514,57
Gastos de viaje	0,00	115,68
Depreciacion	0,00	185,00
	<u>171.302,46</u>	<u>56.864,16</u>

15. Gastos Administrativos

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	44.448,00	-
Beneficios Sociales	16.459,18	-
Aporte IESS	9.556,32	-
Suministros	158,17	-
Transporte	204,00	-
Comunicación	2.833,94	-
Seguros	296,46	-
Amortizacion	5.337,85	5.337,85
Otros servicios	5.305,93	6.122,86
Otros bienes	789,00	2.226,83
Total	<u>85.388,85</u>	<u>13.687,54</u>

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Giorgio Bullo Escobar
Gerente general



Eloísa Vintimilla López
Contadora General